



TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN													
Participación ciudadana_Mecanismos de participación ciudadana		37a LGT_Art_70_Fr_XXXVII		La información respecto a los mecanismos que permitan, convoquen o fomenten la participación de las personas a través de opiniones, propuestas, manifestaciones, análisis, colaboraciones, entre otras; que sean individuales o como parte de consejos o comités, y que estén relacionadas con la toma de decisiones de interés público y el quehacer de las instituciones.													
Tabla Campos																	
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del mecanismo de participación ciudadana	Fundamento jurídico, en su caso	Objetivo(s) del mecanismo de participación ciudadana	Alcances del mecanismo de participación ciudadana	Hipervínculo a la convocatoria	Temas sujetos a revisión y consideración	Requisitos de participación	Cómo recibirá el sujeto obligado las propuestas	Medio de recepción de propuestas	Fecha de inicio recepción de las propuestas	Fecha de término recepción de las propuestas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Persona responsable de gestionar la participación en el mecanismo y domicilio	Fecha de validación	Fecha de actualización
2020	01/01/2020	31/12/2020	Contraloría Social del PRODEP tipo básico	Ley General de Desarrollo Social, Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social, Lineamientos para promoción y operación de la Contraloría Social	Promover la participación de los beneficiarios del PRODEP tipo básico en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas del Programa, así como la correcta aplicación de los recursos financieros asignados al mismo	Federal	https://dgfc.basica.sep.gob.mx	Cumplimiento de las metas y acciones comprometidas del Programa y correcta aplicación de los recursos financieros asignados al mismo	Ser beneficiario del PRODEP tipo básico	Por correo, correo electrónico o llamada telefónica, actas de los comités estatales de contraloría social	Por medios físicos y electrónicos	01/07/2020	31/12/2020	Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica	Adriana Goretti López Gamboa Av. Universidad 122, col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330 sector 6-27 correo: contraloria.social@nube.sep.gob.mx	27/04/2020	31/03/2020

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN					
Participación ciudadana_Resultado de los mecanismos de participación		37b LGT_Art_70_Fr_XXXVII		Los resultados de sus mecanismos de participación ciudadana, entendida como la labor de los sujetos obligados para considerar o retomar alguna(s) o todas la(s) propuesta(s) ciudadana(s).					
Tabla Campos									
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del mecanismo de participación ciudadana	Resultados	Número total de participantes	Respuesta del sujeto obligado a los resultados, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización
2020	01/01/2020	31/03/2020	Contraloría Social del PRODEP tipo básico	Esta Dirección General ha solicitado a las Autoridades Educativas Locales, la designación o ratificación de Enlaces Estatales en materia de Contraloría Social. Adicionalmente entregó a la Secretaría de la Función Pública para su validación los Documentos: Guía de Operación, Esquema de Contraloría Social y el Programa Anual de	62	Se informa a los beneficiarios a través de los Comités de contraloría Social del PRODEP tipo básico del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas del Programa, así como la correcta aplicación de los recursos financieros asignados al mismo.	314 Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica	27/04/2020	31/03/2020